

**UNC**Universidad
Nacional
de CórdobaFacultad de Filosofía
y Humanidades (UNC)

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía

Programa de:
Curso de Nivelación

(Cod. 102)

Año Lectivo:
2021

Carreras: Licenciatura en Filosofía y Profesorado en Filosofía

Semestre: Inicio (Febrero/Marzo)

Escuela: Filosofía

Carga Horaria: 100 hs

Planes: 1986/ 2005

Hs. Semanales: reorganización virtual

Ubicación en la Currícula: Primer materia
de los planes de estudio

Equipo de Profesores:

Adjunta a cargo: Dra. Guadalupe Reinoso

Asistentes: Lic. Fernando Svetko, Lic. Laura García, Lic. Hernán García

Ayudantes Alumne:

Prácticas y contextos de argumentación: el diálogo filosófico

En el marco de la coyuntura, generada por la pandemia durante 2020, se desplegaron un conjunto de políticas de Estado para garantizar el derecho a la educación, que se tradujeron en diversas estrategias pedagógicas para abarcar a todos los sectores de la población en todos los niveles. La FFyH por su parte, reorganizó sus procesos de modo que pudieran continuar las actividades, reconociendo el esfuerzo de los trabajadores docentes, de los trabajadores no docentes y estudiantes que rápidamente tuvieron que desarrollar nuevas estrategias de trabajo y organización vinculadas a la virtualidad. Por otra parte el Consejo Federal de Educación por medio de sus Resoluciones N°367, N°368 y N° 369 estableció directrices pedagógicas para todos los niveles estableciendo lineamientos y acuerdos nacionales en cuanto al desarrollo de las actividades académicas, formatos de evaluación y acreditación. Asimismo, Ministerio de Educación de Córdoba a través de su Res N° 343/20 "Trayecto Curricular de Finalización del Nivel Secundario 2020" resuelve que se desarrollará desde octubre de 2020 hasta marzo/abril de 2021, y la aprobación del mismo permitirá la acreditación de los estudiantes. En el marco de los acuerdos definidos a nivel federal y de las jurisdicciones resulta pertinente reorganizar los alcances y la propuesta pedagógica del Curso de Nivelación 2021, en contexto de pandemia.

El diseño de un programa para una instancia propedéutica como es el caso de los Cursos de Nivelación supone un doble desafío: por un lado, la selección del material y de las actividades que propicien el acercamiento a los contenidos disciplinares a la carrera universitaria elegida; y por otro, la inclusión paulatina de los ingresantes a una nueva institución con reglas propias que definen su funcionamiento, la convivencia de sus miembros y las producciones de sus saberes. En cuanto al primero, nos proponemos explorar la problemática de la práctica de la argumentación a partir de una escritura específica: los diálogos filosóficos. Así, se buscará detectar rasgos generales de la práctica de la argumentación para luego determinar la especificidad de los usos

argumentativos en el marco que los diálogos. De este modo, se busca esclarecer la especificidad que el contexto de la filosofía da a la práctica de la argumentación.

En cuanto al segundo, la incorporación progresiva y sistemática de los alumnos a la vida universitaria descansa sobre el supuesto de cierta especificidad en el lenguaje académico que no sólo depende de una lógica interna a cada disciplina sino de ciertos usos institucionales del mismo que no siempre se explicitan dificultando no sólo la comprensión de los alumnos sino su integración en la institución. De ahí la importancia de no sólo centrarse en los vocabularios específicos de nuestra disciplina sino también en brindar información para el correcto desempeño de los ingresantes en la vida universitaria. Por otra parte, la excepcionalidad impuesta por la emergencia sanitaria supone que esta primera aproximación institucional estará mediada por entornos virtuales que demandará que los alumnos desarrollen habilidades específicas. De esta forma uno de los principales objetivos es facilitar el acceso a la alfabetización digital: desarrollo y/o fortalecimiento de las habilidades requeridas para la utilización solvente del aula virtual y otras herramientas tecnológicas. Por todo ello se divide el presente programa en las siguientes 3 unidades.

Unidad 1: Ingreso a la vida Universitaria

Esta unidad refiere al ingreso a la nueva institución: la Universidad Pública. Ésta posee una organización propia y diferente que los alumnos deben conocer para su desenvolvimiento como así también para estar al tanto de la regularización de las actividades en la que pueden participar, sus derechos y obligaciones en tanto estudiantes universitarios. Asimismo posee una historia que al ser estudiada permite entender su funcionamiento en el presente. Por otra parte, resulta fundamental la reflexión sobre el ingreso a la especificidad de los campos disciplinares: las humanidades.

-*Manifiesto Liminar*, Reforma Universitaria UNC, Córdoba, Argentina 1918

-AMÉRICO, Jerónimo Cristóbal, et al. Entrevista a Eduardo Rinesi. *Exlibris*, 2013, no 2, p. 196-209.

-GALFIONE, M.C., (2018) *Manifiesto. Reforma Universitaria y filosofía en Córdoba*, Córdoba: Lago Editora.

Unidad 2: René Descartes (1590- 1650) *La investigación de la verdad por la luz natural* (1649-50)

Escrito del filósofo francés en el que entablan un diálogo los personajes llamados Eudoxio, Epistemón y Poliandro y que tiene por objetivo enseñar a cualquier hombre honesto lo necesario, tanto para deshacerse de las malas doctrinas en las que está inmerso, como para establecer los primeros fundamentos de una ciencia firme y descubrir todas las vías que le permitirán elevar su conocimiento hasta el grado más alto que pueda alcanzar. De este modo, Descartes entiende que es posible argumentar a favor de una clase de investigación filosófica pura.

DESCARTES, R., (2011) "La investigación de la verdad por la luz natural" en *Descartes*, Madrid: Gredos.

Unidad 3: David Hume (1711-1776) *Diálogos sobre la Religión Natural* (1750/1776. Póstumos 1779). Selección.

Este texto, a través del diálogo, tres filósofos llamados Demea, Filón y Cleantes debaten la naturaleza de la existencia de Dios. Se tratan cuestiones relativas a la relación entre la reflexión filosófica y la religión a partir del análisis de los argumentos para probar la existencia de un ser superior y sus atributos. Se plantea la tensión entre lo que resulta una tendencia natural y cotidiana de los hombres a creer en un ser superior y la dificultad en dar con los fundamentos racionales para sostener dicha creencia. Aquí parece darse un desacuerdo entre lo que sucede en el plano de la vida cotidiana y lo que sucede en el plano de la reflexión filosófica. En el ámbito filosófico, al discutir argumentativamente sobre la existencia de Dios, no parece posible alcanzar el acuerdo racional.

HUME, D., (1994) *Diálogos sobre la religión natural*, Madrid: Técnos.

Segundo módulo-taller:

Derechos Humanos y Género

OBJETIVOS:

- Que puedan familiarizarse con el lenguaje “universitario” que no sólo refiere al lenguaje académico propio de la carrera de Filosofía sino también el lenguaje institucional específico de la Universidad.
- Fortalecer las habilidades relacionadas con la formación digital-académica de los estudiantes, tanto en el uso del aula virtual, como de diferentes herramientas tecnológicas y uso de programas específicos para tareas educativas universitarias.
- Que diferencien las carreras que pueden cursarse, a través de los planes de estudios, duración de la carrera, exigencias y salida laboral específicas.
- Iniciarse en algunos de los principales tópicos de la carrera de Filosofía en lo que refiere al contenido de problemas tradicionales y autores clásicos.
- Una primera aproximación a las herramientas metodológicas como la lectura crítica, escritura académica, exposición y discusión que resultan imprescindible para asegurar su normal continuidad en la carrera.
- Reconocimiento progresivo de diferentes tipos de argumentos.
- Ejercitarse en la práctica de “dar y pedir razones”.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía teóricos:

Especificados en cada unidad.

Bibliografía Complementaria:

García, Laura Inés (2018) *Si lo dice la ciencia...*, material de cátedra (en prensa)

García Romanutti, Hernán (2018) *La Reforma universitaria y la pregunta colectiva por el conocimiento*, material de cátedra (en prensa)

Marchesino, César (2018) *Filosofar hoy*, material de cátedra (en prensa)

Reinoso, Guadalupe (2018) *El juego de la filosofía: lenguaje(s) y práctica(s) filosófica(s)*, material de cátedra (en prensa)

Svetko, Fernando (2018) *Filosofía y democracia: una apología del cine*, material de cátedra (en prensa)

REGIMEN DE CURSADO

Acorde al régimen de alumnos y régimen de alumnos trabajadores y acceso digital.		
EVALUACION: Se evaluarán las tres unidades detalladas más arriba a partir de diferentes actividades sincrónicas y asincrónicas que estarán disponibles en el Aula Virtual.		
CRONOGRAMA: <i>[puede haber pequeñas modificaciones durante el cursado]</i>	Unidad	Contenidos
Desde el 23 de Diciembre asincrónico	Unidad 1: Ingreso a la vida Universitaria	Actividades en el aula virtual
Se retoma actividades sincrónicas el 8 de febrero Actividad evaluada	Asincrónica	Unidad 1
Desde el primero de Marzo	Módulo DDHH y Género	Actividades en el aula virtual
Desde 5 al 8 de abril	Unidad 2	Descartes
Trabajo evaluado	Unidad 2	Descartes
Desde 9 al 16 de abril	Unidad 3	Hume
Trabajo evaluado	Unidad 3	Hume
Acreditación: del 21 al 23 de abril		
Recuperatorio: 26 y 27 de abril		

Dra. Guadalupe Reinoso